

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Miércoles 5 de Agosto de 1.931

Número 24.404

## NUESTROS FESTEJOS

Como siempre, exponemos nuestro criterio respecto a los tradicionales festejos de agosto. Fui mos desde hace mucho tiempo partidarios de que se celebrasen pocos y buenos. Un programa lleno de fiestas que no tienen importancia, que no pueden dársele brillantez en modo alguno, es en verdad con feccionar un programa que no puede atraer forasteros. Es verdad que con la consignación que tienen en los presupuestos municipales nuestros festejos, es imposible lograr un extenso número, que a la vez tenga esa atracción necesaria. Los que más atraen son indudablemente las corridas de toros. Ellas son las que hacen venir de las más recónditas villas, de los pueblos cercanos y lejanos, a los aficionados a esta fiesta nacional, cuentan con muchos o escasos recursos. Y en verdad que este año se ha procurado que las fiestas taurinas sean capaces de dar gusto a los más exigentes, pues son dos corridas, especialmente la primera, que no puede elegirse mejores matadores. Además, tendremos otra vez que aplaudir a la Banda de El Empastre y otra nevillada. La acción no puede pedir más.

Otro de los números que también entusiasman al público en general, es la aviación. Constituye un buen número del programa que llama la atención de grandes y pequeños. Igualmente el «Chantecler», si es realizado con gusto, es una fiesta muy brillante, pues de no hacerse con toda la esplendidez que ella requiere, resulta una megiganga deslucida. Lo primero que pide es una buena iluminación para que tenga el lucimiento que ella misma pide y no se haga con hachones como otras veces se ha hecho, que dan una humareda insoportable y hasta quitan visualidad al espectáculo. Esto viene a comprobar lo que anteriormente hemos dicho, que las fiestas deben celebrarse con todo esplendor. Nada de a medias; pues lo que puede ser número brillante puede resultar ridículo. O hacerle bien o no pensar en fiestas que no pueden costearse como ellas mismas piden.

El año pasado se hizo una espléndida verbena en nuestro Parque, y a pesar de que no pudieron iluminarse todos aquellos extensos jardines, el público celebró

grandemente aquellas fuentes de colores que lanzaban sus aguas a gran altura, y en este país, que carecemos de esas manifestaciones acuáticas, resultaba algo inusitado. Fué un buen número de los festejos que aplaudimos. Al repetirse este año, debería o ampliarse un poco más la iluminación a todo el Parque o bien concentrarla a la mitad de él para que no resultara una parte muy brillante y otra algo deslucida. Veivemos a insistir en este número sobre lo que tenemos dicho de dar a ciertos festejos todo lo que ellos piden, y este de las veladas en nuestro Parque será con el tiempo uno de los festejos que mayor atracción tengan.

Todos los números que vamos apuntando son los mejores y en los cuales se debe poner el mayor empeño para que tengan todo el realce necesario, como se ha hecho actualmente con las fiestas taurinas, que no se ha podido escoger mejor sus programas.

Por último, vamos a ocuparnos de las opiniones sustentadas en el anterior Concejo municipal, en el cual se trataba de la supresión de toda clase de festejos por la crisis que sufre la clase obrera. En verdad que él era un argumento que a primera vista parecía ser razonable, pero que en frente de él se sustentó el de que también esa crisis, y bastante bien aguda, la padece el comercio y todas esas pequeñas industrias que se nutren de la animación que en nuestros coterráneos traen consigo estas expansiones populares y que como es natural también atraen a los forasteros. Sen como muy bien se dijo en la sesión, dos intereses encontrados y por fuerza se tuvieren que inclinar los ánimos en favor de verificar nuestros tradicionales festejos. No solamente de pan vive el hombre, es necesario y a veces, cuanto más amargado se tiene el ánimo, buscar una poca variación a las continuas preocupaciones que lleva a nuestro espíritu las necesidades cada vez más crecientes que hacen la vida una continua tortura.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

5 de Agosto de 1886

Los profesores de la Banda de música municipal se declararon en huelga porque el Ayuntamiento les adeudaba varias mensualidades.

— Falleció la señora doña Cristina Amat, esposa del abogado don Teobaldo Fernández.

— Renunció el cargo de Diputa

do provincial don José Mariano Gallardo Tovar.

— Hallándose en el jardín de Café Universal, falleció repentinamente un individuo llamado Ramón García, de oficio zapatero.

— El leúd «Angeles», que desde Garrucha navegaba con rumbo a Orán, cargado de esparto, se vio obligado a arribar a nuestro puerto por haber sufrido importantes averías, estando a punto de naufragar.

## La política agraria de Almería y su provincia

### El problema agrario y la política.

En el plan renovador que la naciente República nos trae, figura queriendo dar solución al problema agrario, problema que por abandonado durante la fenecida monarquía llegó a un extremo, que por muy duchos en Derecho y política que sean los actuales gobernantes, es una solución difícil. Empezamos porque desgraciadamente hay un descorrimiento muy grande sobre este asunto tan importante, y porque son tan varias las facetas que presenta, que aun dentro de una misma provincia, las características son completamente distintas de un pueblo a otro.

No se oye hablar de esta cuestión sin salir inmediatamente a cuento los grandes latifundios y las ocultaciones. Esto ni se debía nombrarlo a estas alturas, pues con ir derechos a la parcelación de esos feudos, asunto terminado. Pero el problema agrario es algo muy distinto que por igual alcanza a patronos y obreros, algo que no se puede resolver con artículos periodísticos por muy radicales que sean; sino con estudios profundos y con mucho dinero para la realización de obras agrícolas que a todos benefician y a nadie perjudican.

Todos estamos conformes que España es inminentemente agrícola y por eso mismo, nadie se ocupó de sus necesidades, y cuando los políticos de la monarquía veían precisados a aumentar las recaudaciones, con una generosidad y alteza de miras que Dios los perdone! daban nuevas vueltas al tornillo de contribuciones e impuestos más o menos fantásticos y a otra cosa.

Hoy en día no faltan almas cándidas que creen de buena fe que el agricultor es un potentado, que gana el dinero a espaldas y que

estruja al obrero, y no saben que que salvo contadas excepciones, no hay régimen más patriarcal que las relaciones de los medieros y que el único estrujado por los blancos, los negros y los rojos es siempre el dueño.

Medios sembrados tiene el Gobierno, de ver la prosperidad que gozan los propietarios de fincas rústicas, los Bancos en general y en particular el Hipotecario, son los verdaderos dueños de la riqueza rústica española, no hay que ver más que el desarrollo que adquirieron estos, en pueblos que no son fabriles y que dependen únicamente de la agricultura. Pretender hoy que la tendencia es ir a una República federal, legislar en estilo de la monarquía para toda España, es caer en el mismo error que siempre hemos padecido, déjese a cada federación que es quien con perfecto conocimiento puede hacer esas y otras muchas cosas con amplia libertad, váyase contra los latifundios que nuestros agrónomos tienen que saber cuáles son y dónde están, y dejemos tranquilos a los propietarios rústicos, que por si algo les faltaba, se ven amenazados con la autoridad máxima dada a un juez municipal de un pueblo, que siempre fué la persona que menos justicia hizo y si más atropellos.

Pretender legislar lo mismo para la zona del Cantábrico, donde muchas veces se pierden las cosechas por exceso de agua, que para Andalucía oriental, donde hay regiones que llevan SEIS AÑOS de sequía, es algo grotesco y bufó: no es ese el camino a seguir para tener éxito, ese fué el camino que llevó a la monarquía al fracaso. Creer que haya propietarios que caprichosamente quieren perder dinero es pueril, cuando una finca responde al dinero empleado, todas son atenciones para ella, y si produce cinco se

gastan 10 en mejorarla, pero cuando no produce, no le queda al propietario ni el recurso de desprenderse de ella, por no haber quien se la compre. Para conocimiento de algunas personas que están pa deciendo a hora el Sarampión Agrario, les diremos el aumento de tributación, que la propiedad rústica sufre en España de una docena de años a esta parte. Creo que fué el año 1918 que el político conservador González B. sada, autorizó a los ayuntamientos a imponer a todas las propiedades que radicasen dentro de su término, una contribución que corrientemente se la llama de utilidades, pueblos hay que por ese concepto se tributa una cantidad análoga a la contribución que se satisface al Estado, ahí tenemos recargada la contribución de un golpe, casi en un ciento por ciento. Luego vino la labor de los ingenieros agrónomos en el Catastro, que repercutió con una subida en la contribución, que no creo sea exagerada fijarla en un 10 por ciento, después nos crea el Estado un impuesto por plagas del campo, luego otro para Cámaras Agrícolas, y el resultado viene a ser un aumento de un 125 por ciento en la tributación. Nada, una tontería. Ese es el problema agrario en España; el contribuyente agrario NO PUEDE CON TANTA CARGA, que es superior a sus fuerzas. Por eso vienen las economías en los cultivos, por no tener dinero para poder pagar jornales. La agricultura en España, por razones especiales, parte de las cuales están ligeramente esbozadas en líneas anteriores, es un negocio pobre, y por lo tanto hay que trabajar a lo pobre ahorrando la peseta. Pretender actuar fiscalizando en estas condiciones, sigue siendo una herejía jurídica.

Comprendemos muy bien que la gente culta no vea en la incautación de las tierras, la solución al problema no Español, si no mundial, de los sin trabajo. Pobres de ellos el día que fuesen dueños de un pedazo de tierra en España; podían decir, con razón, que tenían el patrón más sin entrañas que pueden conocer, un patrón que les exige, todos sus cuidados de un modo constante, para llegar a sus manos, el año que concurran muchas condiciones favorables, una cantidad infinita de la producción, pues el resto se le reclamará el Estado y si no hace un pronto pago, le impondrá como sanción un interés f.anca mente usario de más de un 20 por 100, y después de estar hecho un esclavo, llegará a disponer de unas pesetas, que nunca le bastarán para poder vivir, y con grandísima frecuencia, ni aun para el pago de contribuciones.

Des condiciones son precisas para el agricultor, agua y sol, y en España donde hay una cosa, falta la otra, dígalos toda la costa de Levante, Alicante, Murcia, Almería, Málaga. Si tuviésemos agua en dichas zonas, ¡qué emporio de riqueza para ellas y para España! Y verían entonces cómo no solo no se economizaba un jornal, si no que se prodigaban con verdadero derroche, pues para el agricultor

el ver que su trabajo respunde, hace que le dé a la tierra cuidados, labores, abonos, en una palabra, atenciones como pueden tenerse con una persona querida.

ANTONIO DE UNZURRUNZAGA  
Doctor en Medicina y Agricultor

A MADRID

## El Gobernador civil y el Alcalde

Esta mañana, en automóvil, saldrá para Madrid el Sr. Gobernador civil de nuestra provincia don Cefarino Palencia, a quien acompaña su secretario particular don Octavio Martínez.

El señor Palencia cuando le vi

sitamos ayer, nos dijo que su regreso sería en esta misma semana, quedando encargado del Gobierno civil interinamente, el secretario del mismo don Adolfo Pérez de Santiago.

El viaje del señor Palencia está relacionado con asuntos de interés para Almería y la provincia y al mismo tiempo de política.

\*\*\*

También sale hoy nuevamente para Madrid, el Alcalde de nuestra capital don Miguel Granados Ruiz, que va a asistir a las sesiones de las Cortes Constituyentes como diputado por nuestra provincia.

De la Alcaldía se ha encargado otra vez el segundo teniente alcalde don Guillermo García Alonso.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Continuación de la sesión ordinaria

Ayer continuó en el Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal de aquella Corporación que fué suspendida anteanoche.

Presidió el Alcalde señor Granados Ruiz, asistiendo los señores García Alonso, Bustos, del Olmo, del Pino, Ortiz Estrella, García Cruz, Sánchez Mencada, López Pintor, Pérez Martín, Limones, Mateos, Miras Capel, Vázquez Maldonado, Gálvez Salinas, Villegas Murcia, Torres Muller, Santisteban Rueda y Pérez Almansa.

Dióse cuenta del despacho ordinario que quedó pendiente en la sesión del día anterior, que es como sigue:

Concurso para la plaza de Depositario de los fondos municipales. Quedó aprobado y que se anuncia el concurso.

—Escrito de don José López Pérez, solicitando se le reconozca la propiedad de unos terrenos que pesee en el barrio de las Almadravillas.

A la comisión de Ornato. —Escrito del médico titular don Miguel Vigar, solicitando reposición del acuerdo por el que fué suspenso del cargo.

El señor Vázquez apoyó la petición del señor Vigar. El señor Limones recordó que se va a instruir expediente al señor Vigar.

El señor Villegas defendió también al señor Vigar, a quien no cree haya cometido falta alguna. El señor García Alonso manifestó que hubo muchas quejas contra el señor Vigar.

Intervinieron los señores Bustos y Alcalde, el primero en favor

del señor Vigar y el segundo para hacer aclaraciones.

Se acordó estarse a lo acordado.

—Certificación de obras de construcción de aceras en la Escuela de Artes y Oficios.

Aprobada. —Idem en la Escuela de los Molinos de Viento.

El mismo acuerdo. —Escrito de María Vargas huérfana del obrero de Policía Urbana Salvador Vargas, solicitando dos pagas de toca.

A la Comisión de Hacienda. —Oficio del Gobernador civil designando la Junta parroquial de la entidad local de las Ouevas de los Medinas.

Enterados. —Propuesta de alta en el padrón de inquilinatos. Aprobada.

—Propuesta del Jefe del Negociado de Estadística para que se adquieran dos mesas con destino a fichero.

De conformidad y que se anuncia un concurso.

—Escrito de los vecinos del Campo de Regocijos, solicitando se celebren festejos en dicha barriada.

El señor García Cruz apoyó la petición, acordándose que se hagan las gestiones necesarias. —Dictamen de la Comisión de Abastos en factura de González y Ramírez por arreglo de dos puertas del Mercado público.

Aprobada de conformidad. —Informes de la Comisión de Hacienda.

Faeron aprobados. —Cuenta de don Francisco Al-

mérica, de 1.287'60 pesetas, por limpia de pozos negros y arreglo del cuartel de la Guardia civil de la plaza de San Pedro.

Aprobada. —Carta de la casa Worthington, solicitando la devolución de un depósito de 465 pesetas.

De conformidad. —Carta del Alcalde de San Sebastián, invitando al Ayuntamiento para que asista a la conmemoración del pacto de San Sebastián.

Acerdóse que asista el Alcalde. —Oficio del Gobernador civil comunicando que corresponde al Ayuntamiento 60 000 pesetas del crédito concedido por el Estado, con el carácter de reintegrable.

El señor García Alonso propuso que se destine esa cantidad a proyectos de obras, entre ellos tres lavadores, escalinata en el puerto, pavimentación de la calle de Jesús García, evacuatorio en el Hoyo de las Tres Marías y det. r de material las nuevas escuelas.

El señor García Cruz pidió la construcción de un muro en el Cabo de Gata por ser urgente para evitar el arenamiento de las casas.

Acerdóse de conformidad como también las anteriores.

Se discutió estensamente la forma de hacer los trabajos, acordándose que sean por administración y que las inspecciones siete cencajes.

—Oficio del farmacéutico municipal dando cuenta de que se halla enfermo el auxiliar don Antonio Guerrero, solicitando un sustituto.

Facultóse al Alcalde para que nombre al sustituto.

—Informes de la Comisión de Carruajes.

Aprobados. —Informe de la Intervención en la resolución del Delegado de Hacienda, elevando los haberes del médico oculista.

El señor García Cruz se opuso al aumento del sueldo.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

—Idem en la propuesta del señor Olmo sobre gratificación a doña Adela Fuentes Rodríguez.

También a la Comisión de Hacienda.

BOLSA DEL TRABAJO —Moción de la Intervención sobre creación de una plaza de oficial tercero con destino a la Sección social.

El señor Villegas manifestó que como se trata de crear la Bolsa de Trabajo, debe estudiarse detenidamente el asunto y que se designe a una persona técnica.

El señor García Alonso propuso que una comisión estudie el Reglamento y después se nombre el personal especializado en el ramo.

Intervinieron los señores Vázquez, García Cruz, Miras, Torres Muller y Bustos, acordándose no crear la plaza propuesta hasta que se apruebe el Reglamento de la Bolsa.

OTROS ASUNTOS —Informe de la Comisión de festejos sobre designación del subdirector de la banda de música. Se propuso a don Emilio Lese-

DR. R. GONZÁLEZ ÚBEDA

del Instituto Nacional de Oncología

Cirugía General

Consulta de enfermedades neoplásicas

(úlceras y tumores)

Sólo durante el mes de agosto en Navarro Rodrigo, 1

De 4 a 6 :-: Teléfono 23

duart. Fuentes, acordándose de conformidad.

—Acta de concurso de las obras de prolongación de 50 metros de la galería de la fuente de la Ciudad.

Aprobada.

—Oficio del Ingeniero del servicio de aguas, proponiendo con carácter urgente el fondeo del pozo de la fuente, cuyas obras importarán 3 340 pesetas.

El señor Pérez Almansa propuso que se haga una visita de inspección.

—Escrito del practicante don José Oliver, solicitando un mes de licencia.

Le fué concedida.

DESPUES DEL ORDEN

RUEGOS

El señor Bustos pidió nuevamente que se haga un inventario de todos los enseres y propiedades del Ayuntamiento.

Hicieronse varios ruegos sobre diferentes asuntos.

Y se levantó la sesión despues de las nueve de la noche.

Alteración de orden en Fiñana

Ayer tarde circularon rumores de que se habian desarrollado sucesos graves en la villa de Fiñana, de los que habian resultado un muerto y varios heridos y que una pareja de la Guardia civil habia sido copada por los alborotadores.

Dichos rumores resultaron ciertos, en parte.

Segun noticias oficiales recibidas, se estabacelebrando una reunión en el Ayuntamiento para tratar de la distribución de la cantidad concedida a aquel pueblo recientemente. [El Sr. Aparicio, solicitó la palabra, negándosele el teniente Alcalde que presidia la reunión. no se sabe por qué motivo, lo que dió lugar a que el citado señor promoviera un gran escándalo, viéndose obligada la autoridad municipal que presidia, a reclamar el auxilio de la Guardia civil, acudiendo una pareja.

Mientras tanto, los amigos que siguen al señor Aparicio, alteraron el orden de una manera extraordinaria, llegando a causar gran alarma en el pascífico vecindario, y darse el caso de que la pareja de la la benemérita no pudiese salir a la calle, porque le interceptaban el paso con las manifestaciones alteradas que realizaban.

Dicen que aquellos momentos fueron de un desorden grande, pudiendo haber ocurrido sucesos gravísimos, que afortunadamente no llegaron a suceder por verdadero milagro.

En el momento que por telégrafo se tuvieron noticias de dichos sucesos, salieron en automóvil de nuestra capital varias parejas de la Guardia civil y un capitán de dicho cuerpo, con objeto de restablecer el orden e instruir las diligencias correspondientes.

En el momento que llegaron dichas fuerzas se restableció la calma, siendo detenidos el señor Apa-

ricie y otros amigos de éste que habian alterado el orden.

Así es que los rumores de haber resultado un muerto y varios heridos, no eran ciertos, de lo que nos alegramos, reinando tranquilidad relativa en Fiñana.

Todos estos sucesos y otros parecidos que se suceden en algunos pueblos, son por cuestiones políticas.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	759 7
Temperatura máxima . . .	32 2
Idem mínima . . . . .	22 2
Idem media . . . . .	27 2
Idem máxima al sol . . .	0 0
Humedad relativa media	71
Evaporación en 24 h. . .	4 5
Pluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante.	S. E.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	3 3
Nubosidad . . . . .	casi despejado

Estación Sanitaria del puerto de Almería

Movimiento de buques habido por este puerto durante el pasado mes de Julio:

Buques entrados: Vapores, 52; veleros, 13. Españoles, 51; extranjeros 14.

Fueron mayores de 100 toneladas, 55 y menores 10; de ellos llegaron cargados 60 y en lastre 5.

Precedían: de Europa 53, de Africa, 2 y de América uno y fueron en servicio de cabotaje nacional 51.

Los pasajeros llegados fueron 728 y en tránsito 498.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por injurias

Para hoy ha sido señalado en la Sección primera la vista de un incidente de apelación de causa número 219, de 1.930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de injurias. —Abogado, don José Perez Gallarda; procurador don Decio Navarro.

Sentencia absolutoria

Por el Tribunal de la Sección primera se ha dictado sentencia absolviendo del delito de lesiones por imprudencia de que se le acusaba, al procesado en la causa número 49 de 1.931 del Juzgado de San Sebastian, José Daza Villegas.

EN LA PROVINCIA

Entre mujeres

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Adra se presentó a vecina de aquella villa Carmen Valverde Palemares, denunciando que su convecina Dolores Milán (a) Aguarrana, le habia amenazado desde una ventana con una pistola.

La Dolores confesó el hecho, diciendo que lo realizó porque está cansada de que la Carmen y otras vecinas la insulten con indirectas y risas.

Sobre un robo

Hace varios días dimos cuenta de que en la ermita de los Angeles, del término de Fondón, se habia cometido un robo de 610 pesetas que guardaba en un arca los encargados de dicho templo.

De las averiguaciones realizadas por la Guardia civil, parece que el autor del hecho es el menor Fernando Rodríguez Gómez (a) Giva, que es de malos antecedentes, el cual estuvo en la ermita aquel día.

Caballería rescatada

En término de Fiñana ha sido encontrada una caballería menor que fué hurtada hace varios días en el cortijo denominado «Quezada», de Dólar (Granada).

Los autores del robo no pudieron ser detenidos por haberse dado a la fuga.

Feria en Cuevas

En la importante ciudad de Cuevas del Almanzora, se están celebrando festejos, los que durarán hasta el día 10 del actual.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

La paga de Julio

Los empleados del Ayuntamiento, han comenzado a cobrar el sueldo correspondiente al mes próximo pasado.

Para el alumbrado

Ya se están haciendo los trabajos para la colocación del alumbrado eléctrico extraordinario que ha de lucir en la Avenida de la República, durante las noches de la feria próxima.

Entre cuñados

Un individuo llamado José Barenque Rodríguez, se hallaba en la finca denominada «Las Palmeras», en la Cañada de San Urbano.

De pronto se presentó su cuñado José Casado Sánchez, cuestionando ambos por asuntos de familia.

Despues se dieron de palos, resultando ambos con heridas en la cabeza.

Lesionados

En la casa de socorro municipal fué curado ayer mañana, Juan Rodríguez Gazquez, el que sufrió lesiones leves que le causó un desconocido.

También fué asistido en la casa de socorro José Sanchez Sanchez (a) El Zagal, al que le causó lesiones otro desconocido, hallándose en la playa de las Almadrillas.

Congreso

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 4

La sesión de hoy

Presidió la sesión el señor Bes tiro (don Julian).

Después de leerse el acta, el señor Tapia (don Luis), pidió que se concediera un indulto a todos los procesados por delitos comunes.

El ministro de Justicia señor de los Rios, ofreció la concesión de una amnistía cuando se vote la reforma de la Constitución.

Hicieronse seguidamente diferentes ruegos locales.

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, hizo una proposición enaminada a que se inscribieran en el salón del Congreso, los nombres de los capitales fusilados por los sucesos de Jaca señores Galán y García Hernández para enaltecer a estos.

El señor Beunza se mostró contrario a que se enaltezca la rebelión.

(Esto dió lugar a que se formularan varias protestas).

La proposición del señor Alcalá Zamora fué aprobada por aclamación.

El señor Martin explanó una interpelación sobre el régimen de los trigos, pidiendo que se eleve la tasa.

El ministro señor Largo Caballero dió lectura a un proyecto, por el que se dá tuerza a los decretos dictados sobre el trabajo.

Eligiéronse varias comisiones, una de actas y otras de diferentes ramos.

Leyóse también otra proposición, solicitando que se inscriban en el salón de sesiones los nombres de los que fueron fusilados en Gerona el año 1.864.



CUNARD LINE

Vapores fruteros para el Reino Unido

Saldrá de Almería el sábado 8 del actual el vapor

“Bantria”

directo para LIVERPOOL. Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: HIJOS DE M. CONDEMINAS.—Avenida de la República, número 26.

## V Congreso de Federaciones obreras afectas a la U. G. T.

En la segunda sesión celebrada por el Congreso de las Sociedades obreras, ante numerosos afiliados y adheridos, al discutirse las ponencias, los distintos oradores se esforzaron por defender las mociones presentadas, haciéndolo en términos elocuentes.

El presidente, al discutir la moción relativa a nacionalización de industrias, dedicó un elogio y una defensa a la industria del algodón, por estimar que esta planta constituye una materia prima.

Dijo que la Internacional Sindical, para evitar toda clase de luchas, propugna por el reparto equitativo de todas estas materias.

Al discutirse la ponencia de nacionalización de ferrocarriles, se pidió que el Estado se incaute de todas las redes ferroviarias de España, pues mientras que los obreros perciben miserables jornales, los grandes accionistas y consejeros regalan acciones y perciben el que menos mil pesetas de sueldo mensuales.

El presidente dedicó unos párrafos de honda emoción a los trabajadores del mar en todos sus aspectos, especialmente a los pescadores, de los que dice son considerados como verdaderos esclavos del trabajo, a los que hay que llevar un poco de alivio a sus hondas amarguras, un descanso a sus grandes sacrificios y a sus rudes y brutales trabajos.

En cuanto a la enseñanza en todos sus aspectos, dice que debe ser función del Estado: escuela única y laica, escuela única sin barreras; es decir, que exista una verdadera igualdad desde la escuela más modesta hasta la Universidad.

La sesión del día dos comenzó con la discusión de los problemas

religiosos, pidiendo un estado laico, sin religión oficial; secularización de todos los servicios oficiales; es decir, que estos servicios se presten por personal civil; expulsión de todas las órdenes religiosas y confiscación de todos sus bienes.

Se propuso que el día 14 de Diciembre sea declarado de luto nacional para las clases trabajadoras, en conmemoración de los héroes fusilados en Jaca.

Quedó nombrada la siguiente Comisión Ejecutiva:

Presidente, Luis Gázquez

Vicepresidente, Juan Pérez Mo

ta.

Secretario interino, Bartolomé Mentañés.

Tesorero-contador, Ginés Gutiérrez, y seis vocales de la provincia, que son Rodríguez, Sánchez Gali, Sotomayor, Vela, Morales y Brocas.

Se procedió a la clausura del Congreso, haciendo uso de la palabra los compañeros Ferrer Domingo y Pradal Gómez, vicepresidentes; Sánchez Gali, secretario, y Martínez Gil, presidente, quienes dedicaron un caluroso elogio al desarrollo de la Asamblea por la elocuente significación que la misma representa ante los ojos del pueblo proletario.

Al terminar sus disertaciones fueron calurosamente aplaudidos.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Nuestra Señora de las Nieves.— Santos Emigdio, ob.; Eusignio, Cantidio, Cantidiano, Sobelo, Afra, mrs.; Memmio, Casiano, Paris, obs.; Oswaldo, r.; Nona.

### Santos de mañana

La Transfiguración de N. S. J. C.— Santos Sixto II, mr.; Hormisdas, pp.; Esteban, ab.; Felicísimo, Agapito, Justo, Pastor, mrs.; Santiago, erm.

### Jubileo circular

Hoy en Santa Clara, a intención de doña Mariana del Moral, en sufragio de su esposo don Domingo Solé.

Mañana en San Pedro, en sufragio de don Salvador Torres Aguilar, marqués de Loreto.

## INTERÉS GENERAL

## OPOSICIONES CONVOCADAS

Han sido convocados los siguientes oposiciones:

Policia: 300 plazas con 3 000 pesetas. Presentación de instancias hasta el 10 de Agosto. Exámenes, en Septiembre de 1931.

Auxiliares de Justicia: 18 plazas con 2.500 pesetas. Presentación de instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Enero de 1932.

Auxiliares de Economía: 75 plazas con 2 500 pesetas. Presentación de instancias hasta el 31 de Diciembre. Exámenes en Enero.

Aspirantes a la Judicatura: 60 plazas.

Están próximas a convocarse, plazas del Banco de España y auxiliares de Hacienda.

## Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

## De Los Gallardos

### Climatología local

El resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas durante el mes de Julio último en la Estación Pluviométrica de Los Gallardos, es como sigue:

Predominaron los vientos flojos y moderados de dirección variable, haciendo viento fuerte el día tres.

Hubo truenos y relámpagos sin tormenta el día uno; se oyeron truenos lejanos el 23 y ocurrió un terremoto el 20.

La temperatura fué moderadamente calurosa.

El cielo presentóse seis días cubierto, dos nuboso y veintitres despejado.

Llovió débilmente los días 1, 2, 21 y 23.

El agua caída en Julio de 1927,

1928, 1929 y 1930, alcanzó una altura de 0'0 mjm., y en 1931, de 3'7 mjm.

Ha terminado ya la trilla de cereales, cuya cosecha este año ha sido escasísima; pero es peor todavía el hecho de haber empezado a secarse toda clase de arbolado, debido a la prolongada escasez de lluvias y de aguas para el riego, lo que son veraces indicios de la hecatombe agrícola que se avecina.

M GUEL ROMO RODRIGUEZ

Maestro nacional

Los Gallardos, Agosto, 1931.

## Desde Hamburgo

Temporada uvera de Almería de 1931.

Los señores Timm y Gerstenkorn, de Hamburgo, nos remiten la siguiente importante carta:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: próxima la época en que comenzará la exportación de la uva legítima de esa provincia a nuestro país, creemos que le interesará conocer nuestras impresiones en lo tocante a la crisis por que actualmente atraviesa Alemania, y en relación con las perspectivas que la vecina temporada ofrece.

Con respecto a la situación financiera y política de Alemania, aunque suponemos que estará usted bien impuesto de ella por las informaciones de Prensa, entendemos conveniente darle alguna noticia directa y particular por la relación que ello guarda con su negocio y esa es la causa de esta información dada a grandes rasgos.

Por la pesada carga de las reparaciones de guerra que aborrecen la savia de este país, dificultando su vida económica y por la crisis mundial que tanto afecta a nuestra industria y nuestro Comercio y que ha determinado el paulatino y forzoso paro de más de cuatro millones de hombres, los cuales han de ser alimentados por el Estado, el capital se ha ido retrayendo e invirtiendo en divisas extranjeras; el dinero depositado por los bancos extranjeros en nuestras entidades e establecimientos de crédito a cortos plazos, ha sido retirado a su vencimiento, y son alrededor de cuatro mil millones de marcos oro los que por tal concepto o con carácter especulativo han emigrado de Alemania en los últimos meses.

Varias antiguas e importantes entidades mercantiles y algunas bancarias han suspendido pagos recientemente y ha sido grande la alarma con todo ello despertada. La falta de numerario o de signos de pago se hace sentir bastante por efecto de dicha emigración del dinero, produciéndose con ello lo que podría denominarse una «desinflación» o sea una situación cuyas características son completamente opuestas a las de la célebre época de la «inflación» que tanto mal causó hace nueve años a la economía alemana.

Independiente de las conferencias que los representantes alema

## Plaza de Toros de Almería

Con motivo de las tradicionales Feria y fiestas de esta ciudad se celebrarán:

### Dos monumentales corridas de toros

Una actuación de la Banda de "El Empastre" y una extraordinaria novillada con picadores.

DIA 22.—Primera corrida: Se lidiarán seis hermosos y bravos toros de la acreditada ganadería de doña María de Montalvo, por los «ases» del toreo

### Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

DIA 23.—Segunda corrida: Seis magníficos toros de la ganadería de D. Alipio Pérez T. Sanchon, por los afamados diestros

### Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres

DIA 25.—Reparición de la famosa banda cómica musical

### "EL EMPASTRE"

DIA 30.—Sensacional novillada con picadores, en la que lidiarán seis novillos de la ganadería de Perogordo los maestros

RICARDO GONZÁLEZ, "CARNICERITO DE MÉJICO" Y ALFREDO CORROCHANO

DE ACTUALIDAD

# LA NATACION

La Histeria nos cuenta que Cristóbal Colón, cuando descubrió América, se admiró mucho de ver las habilidades de los indígenas en sus ejercicios acuáticos.

Hoy día los indios y las razas salvajes que más se aproximan a los seres primitivos, saben nadar.

Los griegos, perfectos atletas, que fueron nuestros precursores en materia de educación física, practicaban con fervor toda clase de deportes, y sobre todo la natación. Poseían establecimientos con grandes piscinas, asiduamente frecuentadas, incluso por mujeres.

Más tarde, la natación sufrió una gran crisis de decaimiento, y durante muchos siglos sólo los marinos, los pescadores y, en general, los habitantes de las costas continuaban practicándola.

Los ingleses han sido los primeros que han reaccionado contra ese sopor en que había caído la natación, y hoy Inglaterra es la nación que cuenta con mayor número de nadadores.

En todas partes, incluso en España, se ha seguido el ejemplo de Inglaterra, notándose en nuestra juventud actual una gran afición hacia ese deporte, y los que a él se dedican, en los puertos de mar, son intrépidos y resistentes, para concurrir y salir airosos, y a veces llevarse la victoria, compitiendo en concursos con extranjeros.

En Dinamarca, en Suecia, en Noruega, en Bélgica y en Alemania hay establecimientos de baños con piscinas de una limpieza impecable y cuya instalación representa el máximo de confort. Tam-

bien en España se ha adelantado mucho en este y se va generalizando la construcción de piscinas, por lo que ya no es posible afortunadamente exclamar, como lo hizo hace años un humorista «que el español tiene horror al agua».

Esperemos que el renacimiento deportista iniciado desde hace algún tiempo traiga consigo un nuevo impulso a este deporte, casi el primero entre todos, porque en la natación hay que considerar dos elementos distintos: uno de ellos al lado higiénico, representado por la limpieza corporal obtenida por el baño, y el otro, el ideal deportivo, constituido por los ejercicios físicos que provoca.

Como ejercicio, es un deporte completo, pues como es sabido, hay unos deportes más completos que otros, porque los unos favorecen el desarrollo de ciertas partes del cuerpo, y otros no dan más que resultados parciales, por limitarse sus efectos a ciertos músculos solamente.

Mientras que este deporte se generaliza en España, vamos a dar unos cuantos consejos sobre los baños fríos excelentes en verano, sean en el mar, sean en agua dulce. Estos baños, que son de magnífico resultado para la salud, pueden ser perjudiciales si no se toman ciertas precauciones necesarias.

Antes de tomar un baño frío es bueno andar algo; y si a consecuencia del calor se suda, es conveniente esperar unos momentos y secarse antes de meterse en el agua. Una vez dentro, lo primero que hay que hacer es mojarse el rostro, para que no afuya la sangre a él, y después de meterse hasta el cuello, no quedarse quieto, sino moverse y hacer ejercicio.

Después del baño conviene secarse energicamente y andar un poco. Este será el momento de tomar algún alimento.

Durante los grandes calores debe tomarse el baño por la mañana temprana o al oscurecer.

J. ESPAÑA

EN GRANADA

## Incautación de una línea ferroviaria

El ingeniero jefe de la cuarta División de Ferrocarriles se ha incautado en nombre del Estado, de la línea de tranvías de Sierra Nevada.

El funcionamiento de esta línea será reanudado inmediatamente con el mismo personal.

Este servicio estaba en suspenso desde la última huelga planteada por los obreros.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Des sostienen al presente con los Gobiernos extranjeros, han sido tomadas por el de Alemania inmediatas y enérgicas medidas para evitar las especulaciones con las que hay en ilegales y la indebida salida del dinero alemán, y reglamentando, limitando y dificultando la adquisición de divisas no ya sólo en concepto especulativo, sino también para pases de mercancías importadas, lo cual está severamente fiscalizado, sancionándose gravemente las infracciones. Únicamente, pues, contra mercancía ya vendida podemos repener fondos al extranjero.

Aunque hay que considerar estas medidas como transitorias, la marcha que siguen las conferencias internacionales dan lugar a creer que pueda no mejorar por ahora la situación y que al mantenerse el presente rigor para la salida de divisas, se dificulte el negocio de importación si es que no se decide, como pudiera pasar, una limitación de las cifras importables.

La fruta que venimos recibiendo en consignación la estamos liquidando con arreglo a las nuevas disposiciones en vigor, por medio de cheques solicitados del Reichsbank o Banco de la Nación, mediante la práctica de ciertas formalidades demostrativas del objeto a que son los fondos aplicados, lo cual causa un retraso de pocos días.

No somos pesimistas en cuanto al valor interior del marco afecta y los tipos de cambio a que apestar de todos los bienes, cotizándose en menuda y que no difieren de los últimos meses, están justificados no solo porque la cobertura oro que garantiza la circulación fiduciaria es totalmente de 365 por 100, sino también por la confianza que nuestro país merece.

Del resultado definitivo de las conferencias internacionales antes citadas, depende el desenvolvimiento futuro del comercio frutero en nuestro país. Si se negase a Alemania la confianza que se perseguía en el plan Hoover y la ayuda que necesita para el normal desarrollo de su vida económica, tendría que valerla a sí misma y es muy probable que se llegase a la restricción de las importaciones de víveres y primeras materias, reduciendo con ello la salida del dinero alemán en la medida de lo posible. Nuestro ramo resultaría entonces notablemente afectado con sensible perjuicio de los numerosos elementos al mismo dedicados, y asimismo tocarían sus consecuencias los países productores que hasta ahora nos han venido abasteciendo de frutas.

De momento no se ve claro en esta compleja cuestión ni puede preverse cual sea la solución que se le dé y mucho celebraremos poderle en breve comunicar impresiones más concisas y halagadoras sobre su desarrollo.

Tenemos noticias de que la cosecha almeriense es este año más limitada a causa de la persistencia de la sequía y de la alta temperatura que ha reinado en España durante los últimos meses. Ello podría producir una lógica alza

en las cotizaciones obtenibles; pero esta posibilidad quedaría contrarrestada si al reducirse la cifra de barriles importable en Alemania aumentase la oferta en Inglaterra más de lo preciso para que los precios se mantengan allí a la conveniente altura, debiéndose también contar con el espíritu de economía que en Alemania se impondría de no encontrarse una fórmula para resolver pronto y convenientemente el problema que nos ocupa.

Según los informes que recibimos de nuestros amigos, la cosecha de uva es buena y sana en Francia y Portugal, y sabido es el importante papel que juega esta competencia frente a la producción almeriense, por lo que no puede ser pérdida de vista.

Para poder juzgar con más acierto del curso que pueda llevar el negocio, estamos esperando a saber las tasaciones que del volumen de esa cosecha se lleven hechas hasta el presente.

Nuestro don Curt Krasemann residirá en Almería, como de costumbre, durante la temporada venidera y estará a su disposición para cuantas informaciones pueda apetecer sobre la marcha del negocio en esta plaza.

Sin más de particular y reservándonos volverle a informar hacia mediados de agosto sobre las impresiones que puedan interesarle con respecto a nuestro mercado, quedamos de usted afmos. y seguros s. q. e. s. m. TIMM & GERS TERNKORN.

Hamburgo, 28 de Julio de 1931.

### Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, número 15. ALMERIA.

## AUTOMOVILISTAS

### Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches } Por máquinas a Presión

Engrase, . . . . . }

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA,  
ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

## HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 4

#### Consejo de ministros

Esta mañana, a las once, se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

La reunión tuvo lugar en el ministerio de Hacienda.

#### A la entrada.—Lo que dicen los ministros

Al llegar el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, fué interrogado por los periodistas.

Les dijo que en la reunión de diputados madrileños, acordaron pedir a las Cortes el aumento de la décima de la contribución en Madrid para atender con el producto de dicho aumento, a remediar el paro forzoso.

Añadió que había recibido la visita de 500 huertanos de la vega de Lorca, que traen a Madrid la aspiración de que se realicen obras de riego para aprovechar las aguas del río Almanzora y afluentes al mismo.

Pidieron que apoyara cerca del ministro de Fomento su aspiración.

Interrogado el señor Maura por los reporters sobre la información que publica el periódico «Política», de Córdoba, atribuyendo el movimiento revolucionario de Sevilla a un acuerdo de los señores Maciá y Franco con los sindicalistas, contestó que el Gobierno y las autoridades se han inhibido en esta cuestión para dejar en libertad a la Comisión parlamentaria.

—Solo deseamos—añadió—que termine cuanto antes la situación en Sevilla.

#### Otras manifestaciones de Maura

Ampliando sus impresiones sobre la situación de Sevilla, dijo el ministro de la Gobernación que en dicha capital se advierte cierta agitación sindicalista que pudiera originar un conflicto serio.

..Pero el Gobierno agregó el señor Maura—está preparado y tiene adoptadas sus medidas.

#### Dimisión desmentida

El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, fué interrogado por los periodistas a la entrada del Consejo.

Desmintió la dimisión del señor Sánchez Román del cargo de presidente de la Comisión agraria.

#### Llega al Consejo el Director de Seguridad

A medio día llegó al ministerio de Hacienda, donde se celebraba el Consejo, el Director general de Seguridad señor Galarza.

Conferenció con los ministros, sin que a la salida hiciera manifestaciones de ninguna clase a los periodistas.

#### Otra visita

También estuvo en el ministerio de Hacienda y cumplimentó al Gobierno, el Embajador francés.

#### Termina el Consejo.—Dice Lerroux.—Fiestas suspendidas

A las dos de la tarde terminó la reunión de los ministros.

El primero que salió del Consejo fué el de Estado señor Lerroux, quien dijo a los periodistas que lo más saliente de la reunión había sido el acuerdo de desistir del viaje a las provincias vascongadas para conmemorar el pacto de San Sebastián.

También se ha desistido de las fiestas anunciadas con tal motivo.

La visita del Embajador francés tuvo por objeto conferenciar con el ministro de Hacienda señor Prieto, sobre los incidentes en la frontera por el paso de capitales españoles y las reclamaciones que han originado tales incidentes.

#### Habla Alcalá Zamora

Al salir el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, confirmó ante los reporters

el desestimiento del viaje a San Sebastián y Bilbao.

#### De Comunicaciones.—Las conferencias de Prensa

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, anunció a los reporters que se había acordado consentir las conferencias telegráficas de la prensa con el carácter de extraordinarias, a condición de que se presenten en las oficinas de recaudación correspondientes antes de las doce de la noche.

#### Prieto reservado

A la salida del Consejo, fué abordado por los reporters el ministro de Hacienda.

El señor Prieto se mostró reservado.

Se negó a hablar sobre la conferencia tenida con el Embajador de Francia.

#### Nota oficiosa sobre el viaje a San Sebastián.—Gobernador de Guinea.—El Bachillerato.—La recaudación de Julio.—El plan de obras públicas.—El Cuerpo de Capellanes de Prisiones

La nota oficiosa de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros, dice que el Gobierno revocó el propósito de asistir a San Sebastián y capitales cercanas con motivo del aniversario del pacto de San Sebastián.

Tiene el Gobierno la seguridad de que encontrará el aplauso unánime e imparcial de la opinión esta actitud, y tendrá por impropio la de la Alcaldía de San Sebastián que determinó, entre otras razones, el desestimiento.

Se nombró Gobernador de los territorios de Guinea al cónsul de España en aquellas posesiones.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de la adaptación del antiguo plan del Bachillerato al curso próximo.

También se trató de la distribución de subvenciones.

El ministro de Hacienda in-

formó sobre la recaudación de Julio último.

Las cifras de que dió cuenta acusan que ha superado dicha recaudación en cuatro millones y medio de pesetas a igual período de tiempo del año anterior.

Tal aumento se ha logrado apesar de la baja de la recaudación en Aduanas, que es de 12 millones.

Se autorizó al ministro de Fomento para presentar a las Cortes el plan de obras públicas.

A propuesta del ministerio de Justicia, se aprobó la disolución del Cuerpo de capellanes de Prisiones.

#### Una carta de Prieto

El ministro de Hacienda señor Prieto, ha enviado una carta al Gobernador de Vizcaya a fin de que suspendan en aquella provincia los preparativos que se hacían para obsequiar al Gobierno con motivo del viaje conmemorativo del pacto de San Sebastián, por desestimiento del Consejo de realizar tal viaje.

#### La fórmula sobre los textos de estudios

El ministro de Instrucción pública señor Domingo, ha enviado una carta al Consejo de Instrucción pública, encargándole que rápidamente proponga la fórmula sobre los textos de estudios, suprimiendo el texto único.

#### Desmintiendo unas exageraciones

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la prensa, en la cual se desmienten las exageraciones publicadas por varios diarios extranjeros, suponiendo que en Cartagena los huelguistas asaltaron el Ayuntamiento, destruyeron además el despacho del Alcalde.

Estas falsedades dañan al país, sirviendo el interés antipatriótico de ciertos elementos residentes en el extranjero.

#### Propuesta del Gobierno

El Presidente del Gobierno

señor Alcalá Zamora y los demás ministros han hecho entrar al Presidente del Congreso señor Besteiro, de la propuesta para que se inscriban los nombres de los capitanes Gilán y García Hernández, que fueron víctimas en los sucesos que se desarrollaron en Jaca en Diciembre, en el salón de sesiones del Parlamento.

**El pacto entre Franco y Maciá quedó ultimado en Mayo.-Interesante plan**

El documento elevado a la Comisión parlamentaria que investiga los sucesos que recientemente se desarrollaron en Sevilla, revelan datos sensacionales.

Asegura dicho documento que en el pasado mes de Mayo quedó ultimado el pacto entre el presidente de la Generalidad señor Maciá y el entonces Director de Aviación comandante Franco.

La finalidad del pacto era obligar primero al Gobierno y luego al Parlamento a la aceptación del Estatuto.

Para ello, se haría la guerra civil entre Cataluña y el resto de España, pero sin intervenir los catalanes.

El presidente de la Generalidad ofreció al comandante Franco el apoyo de la Confederación Nacional del Trabajo.

Franco por su parte se comprometió a enrolar en la empresa a los elementos de la aviación, no solo de la base de Tablada sino de las fuerzas de Africa y de los Alcázares.

Se facilitaron a Franco pesetas 3.750.000.

El comandante Franco exigió aún determinadas garantías.

Figuraba entre ellas, la inclusión de su candidatura en la de la Izquierda Catalana.

Añade el documento que los elementos catalanes, embozados con otros de distintas nacionalidades, hicieron acopio de armas, estableciendo depósitos en varios pueblos de las cuencas mineras de Huelva y Córdoba.

El movimiento debía coincidir con las elecciones, pero la lesión que se produjo Franco en el mitin de la provincia de Sevilla, la intervención del general Sanjurjo y la actuación rápida del Gobierno, desbarató todos los planes.

**Comentarios sobre Sevilla**

En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde la

situación de inquietud que continúa reinando en Sevilla.

El ministro señor Nicolau, refiriéndose al supuesto complot que achacan a los señores Franco y Maciá, declaraba esta tarde en los pasillos que nadie duda de que en Sevilla actuaron comunistas catalanes, pero son fantasías y suposiciones.

Añadió el señor Nicolau que a Barcelona se le entregarán tres millones de pesetas, confirmando despues que el señor Maciá llegará a Madrid el martes de la semana próxima, en unión de los demás parlamentarios catalanes con objeto de entregar el Estatuto Catalán.

**Gobernadores civiles**

El ministro de la Gobernación señor Maura, nos ha dicho esta noche que en vista de la dimisión irrevocable que ha presentado el Gobernador civil de Lugo, se le ha destinado a Pontevedra porque el Gobierno está satisfechísimo de sus servicios en todos sentidos.

Añadió que había nombrado Gobernador de Lugo, al actual de Orense y pasando a esta provincia el de Pontevedra.

**En Tribunal acusador**

La minoría radical del Congreso, se ha ocupado hoy de la conveniencia de que la Cámara se constituya en Tribunal acusador de las responsabilidades de los Gobiernos de la Dictadura.

Nada se determinó sobre dicho asunto.

**La minoría socialista**

Se ha reunido también la minoría socialista.

Trataron de la actuación de algunos Gobernadores civiles, acordándose realizar gestiones cerca del Gobierno sin ánimo de crear dificultades.

**El señor Alba**

Mañana es esperado en Madrid, el exministro don Santiago Alba.

**Sobre unos letreros**

El diario «La Nación» de hoy, hace comentarios sobre los letreros que aparecieron anoche en Madrid con el nombre de «Viva el Rey».

Dicho periódico lo atribuye a una maniobra, extrañándole que no se hiciera detención alguna.

**Plante reproducido**

A mediar la mañana de hoy se reprodujo el plante en la Cárcel Modelo, dándose gritos contra el Director de Seguridad señor Galarza.

Han sido cambiados de celda 16 de los reclusos y dos fueron encerrados en celdas de castigo.

En el planta de a noche intervinieron algunos grupos situados en la puerta de la Cárcel que estuvieron secundando los gritos del interior.

**Crucero marítimo**

El ex Rey don Alfonso ha emprendido un crucero por los mares del Norte.

**Escribientes del Banco**

Se ha convocado a oposición para proveer 200 plazas de escribientes con destino al Banco de España.

**Sobre una Embajada**

Es inesacto que haya sido anulado el nombramiento del señor Serrat, para Embajador en Cuba.

**El estampillado de los billetes**

El Consejo del Banco de España ha publicado las correspondientes instrucciones para el estampillado de los billetes.

Estos deberán dejarse en el Banco, acompañados de una factura, facilitándose el resguardo para canjearlos cuando se estampillen.

**No hubo complot**

El Presidente de la Generalidad Catalana ha hecho declaraciones.

El señor Maciá ha manifestado que puede calificarse de parrucha el complot que a Franco y a él le aplican.

Nadie de la Generalidad —añadió— tuvo relación con los elementos sevillanos; el único contacto que tiene aquella es con la Federación cuando acude a formular peticiones.

**De Provincias**

Madrid, 4

**Noticias de Sevilla**

Se han recibido de Sevilla las noticias siguientes:

El plante realizado ayer en la cárcel ha revestido gravedad. Lo motivó el mecánico Pablo Rada, al que se le había trasladado a la enfermería por estar delicado, no bajando, por tanto, al patio. Circularon rumores entre los presos de que a Rada se lo habían llevado para matarle; entonces aquellos comenzaron a dar vivas a la anarquía y mueras al Gobierno; al mismo tiempo que causaban destrozos en los enseres, en las puertas y en las ventanas.

Enseguida acudió fuerza de la Guardia civil, la que se vió obligada a apuntar a los presos con los fusiles, logrando apaciguar los ánimos. Hoy se ha reforzado la vigilancia de la cárcel con una compañía de soldados.

—La Comisión parlamentaria ha desmentido el sensacional documento anunciado por la prensa sobre el complot. Dice que se trata de una información periodística del periódico de Córdoba «Política», cuyo director responderá de su exactitud.

—La expresada Comisión ha interrogado a los Guardias que escoltaban a los sindicalistas que fueron muertos.

—Los pintores se han declarado en huelga general, ejerciéndose coacciones.

—El Gobernador civil ha confirmado que se proyecta un paro general para el jueves por solidaridad con los albañiles, habiéndose adoptado precauciones.

**De Barcelona**

También desde Barcelona dicen lo que sigue:

En el palacio de la Generalidad Catalana se adoptaron hoy precauciones, porque circulaban rumores de que iba a ser asaltada por los metalúrgicos. Los mozos de escuadra montaron la guardia con la bayoneta calada en los fusiles, y a cuantos extraños penetraban en el local se les registraba.

—El señor Companys atribuye la información sobre el complot de Franco y Maciá, a propósito de sembrar recelos, con lo que nada conseguirán.

**Discurso de don Melquiades**

Desde Oviedo comunican que han celebrado una Asamblea los amigos de don Melquiades Alvarez.

Este pronunció un discurso diciendo que la República está amenazada de peligros, por lo que todos debemos defenderla. Añadió que aunque es enemigo de la abstención electoral, la aceptó por disciplina de partido.

**BOLSA Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior. . . . .	61'40
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . . . .	75'00
Idem 4 <sup>o</sup> idem. . . . .	69'00
Banco de España . . . . .	518'00
Español de Crédito. . . . .	00'00
Hispano Americano. . . . .	205'00
Tabacalera. . . . .	181'00
Londres. . . . .	53'95
París. . . . .	43'55
Dólares. . . . .	11'95

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

# Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Florida y Campana**

**ALSINA MENDOZA**

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
insoluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Comedores especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE:**

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



**COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA**

## Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

**URUGUAY**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

**MANUEL ARNUS**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

**J. S. ELCANO**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

**ARGENTINA**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

## ¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta: rojas, ajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Morales, Conde Oñalía, 22; Rodríguez, Csmpe de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios. Ciberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento, 3; Pastor Molinos de Viento.



**LAS DOS TERCERAS PARTES**  
de los automóviles  
que corren por el  
mundo, llevan bujías

**CHAMPION**

Es natural, siendo la única bujía con aislante de SILICAMANITA, que ninguna otra puede equipar.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
**FRANCISCO FLORES**  
ESPINARDO-MURCIA

## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortes o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

**DIRIGIRSE A**

**"Madrid Información"**

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

**MADRID**

## BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX.—A 55 kms. de Málaga

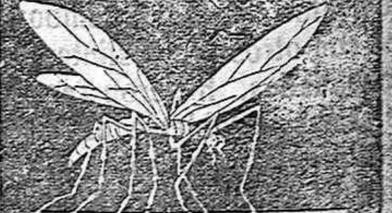
Aguas Azoadas y Radioactivas.  
—Afecciones crónicas del aparato respiratorio: Catarros, Bronquitis, Asma. —Temperada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. —Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII número 35. Teléfono, 23 72.

**FONDA DEL CAMPO**

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.

Lea usted  
**'La Crónica Meridional'**

## MATA MOSQUITOS



**ZAMPIRONI**

UNICO  
DESTRUCTOR  
DE LOS  
MOSQUITOS

**Z**

EXIJA  
ESTA  
MARCA

**ZAMPIRO-NI**

Agentes: J. URIACH Y C. S. A.  
BRUCH, 49 - BARCELONA